



Integración de Salas para el año 2018

El Presidente, Magistrados y Magistradas de la Corte Suprema de Justicia en reunión de trabajo de la primera Corte Plena del año 2018, realizada el día 3 de enero del presente año, eligieron a los nuevos presidentes de las Salas, según lo mandata el artículo 4, inciso 2° de la Ley Orgánica Judicial:

“La Sala de lo Constitucional estará integrada por el Presidente de la Corte Suprema de Justicia y cuatro vocales designados por la Asamblea Legislativa.

Las Salas de lo Civil y de lo Penal estarán integradas por un Presidente y dos vocales y la Sala de lo Contencioso Administrativo la integrarán un Presidente y tres vocales; los que serán designados por la Corte el primer día hábil del mes de enero de cada año, entre los demás Magistrados que la componen, las que podrán reorganizar cuando lo juzgue necesario y conveniente a fin de prestar un mejor servicio en la administración de justicia”.

SALA DE LO CONSTITUCIONAL

Integrada por la Asamblea Legislativa

1. Dr. José Óscar Armando Pineda Navas (Presidente)
2. Dr. Florentín Meléndez Padilla
3. Dr. José Belarmino Jaime
4. Lic. Edward Sidney Blanco Reyes
5. Lic. Rodolfo Ernesto González Bonilla

Integración de Salas por Corte Plena:

SALA DE LO CIVIL

1. Licda. María Luz Regalado Orellana (Presidenta)
2. Dr. Ovidio Bonilla Flores
3. Lic. Oscar Alberto López Jerez

SALA DE LO PENAL

1. Licda. Doris Luz Rivas Galindo (Presidenta)
2. Lic. José Roberto Argueta Manzano
3. Lic. Leonardo Ramírez Murcia

SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

1. Dra. Dafne Yanira Sánchez de Muñoz (Presidenta)
2. Licda. Elsy Dueñas Lovos
3. Licda. Paula Patricia Velásquez Centeno
4. Lic. Sergio Luis Rivera Márquez

San Salvador, viernes 5 de enero de 2018